

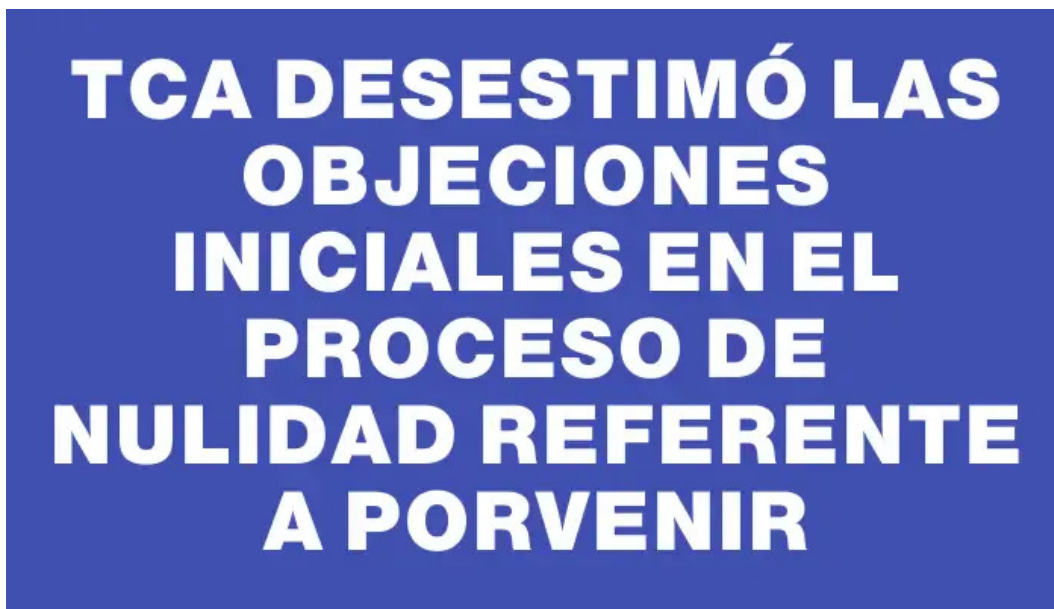
Tca desestimó las objeciones iniciales en el proceso de nulidad referente a Porvenir

General



Publicada el: 27/10/24	Visitas: 133
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 10	Puntaje: 4.9

https://www.ultimasnoticias.com.uy/general/tca-desestimo-las-objeciones-iniciales-en-el-proceso-de-nulidad-referente-a-porvenir_6456.php



General

Tca desestimó las objeciones iniciales en el proceso de nulidad referente a Porvenir

TCA ratificó la inadmisibilidad de las objeciones planteadas en el proceso de nulidad vinculado a Porvenir.

El TCA Evalúa Nulidad Presentada por el Alcalde Ayende

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) se encuentra en plena evaluación de la acción de nulidad interpuesta por el alcalde Ramiro Ayende contra la Intendencia de Paysandú. Esta acción tiene como objetivo anular la resolución que facultó a la intendencia a asumir el control administrativo del Municipio de Porvenir el 5 de setiembre de 2023.

Desestimación de Excepciones Previas

En una reciente decisión, el TCA resolvió rechazar las excepciones previas planteadas por la defensa de la intendencia.

Estas excepciones consisten en objeciones legales que se presentan al comienzo de un juicio, con el fin de cuestionar aspectos formales o de procedimiento que, de ser aceptados, podrían frenar el avance del proceso. En esta ocasión, la intendencia argumentó que la medida adoptada era transitoria y no definitiva, aunque no se especificó una fecha de finalización.

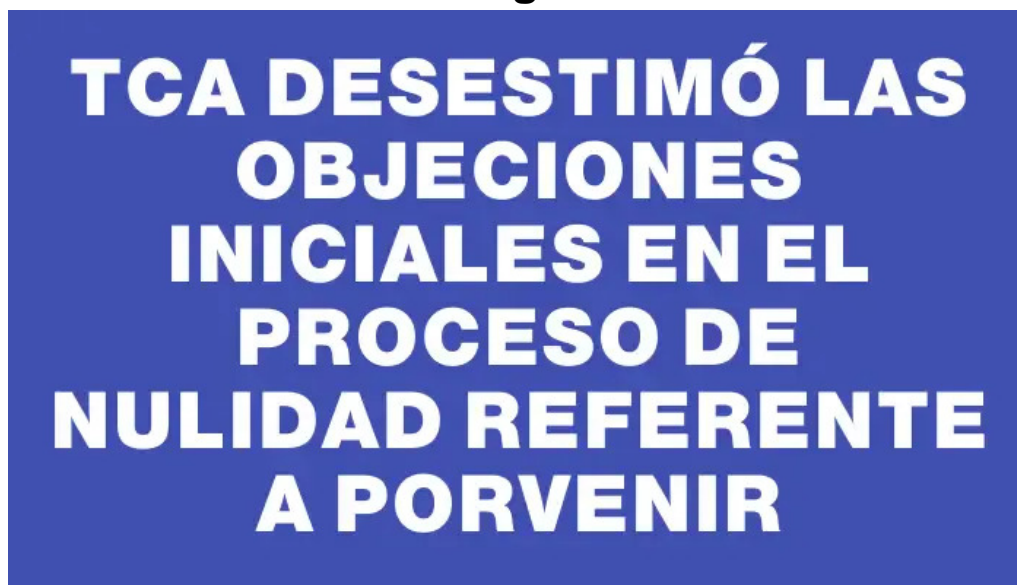
Etapas de Prueba en Curso

En la actualidad, el juicio se halla en la etapa de prueba, donde ambas partes deben presentar y sustentar las evidencias que apoyen sus respectivas posturas.

El TCA sigue recabando declaraciones de testigos, entre ellos, se espera la declaración del secretario general de la Intendencia, Fermín Farinha, quien confirmó a EL TELEGRAFO que aún no ha sido entrevistado.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes



Tca desestimo las objeciones iniciales en el proceso de nulidad referente a porvenir

Tags

alcalde, excepciones, nulidad, objeciones, planteadas, administrativo, proceso, inadmisibilidad, porvenir, previas, intendencia, telegrafo

Noticias relacionadas

- 4.5 *** *Porvenir da inicio hoy a la esperada cuarta edición de la Fiesta del Inmigrante*
- 4.3 *** *Ayende se ausenta de la justicia y justifica su falta de presentación por problemas económicos para costear el pasaje*
- 4.5 *** *Porvenir conmemora un siglo y medio de la llegada de inmigrantes a su tierra*
- 4.8 *** *Porvenir da la bienvenida a la primera de tres nuevas aulas destinadas a mejorar el servicio en el Caif*
- 4.6 *** *Ramiro Ayende confirma su viaje a Estados Unidos, según lo comunicado por su abogada ante la Justicia, asegurando que El Telegrafo se mantiene veraz*
- 5.0 *** *Interrupciones en el servicio de alumbrado en Porvenir y Esperanza a causa de tormentas eléctricas*
- 4.1 *** *Ute precisa la situación con la Intendencia: se trató de un "desliz administrativo" del organismo*
- 4.4 *** *Detenido un narcotraficante que operaba desde su hogar y la plaza de Porvenir*
- 4.3 *** *El Poa 2024 del Municipio de Porvenir fue presentado ante el Congreso de Intendentes*
- 3.6 *** *Alcalde responde a las críticas del Pit-cnt y detalla las razones detrás del desalojo de militantes en una feria del plebiscito*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia

Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría

sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024